

una la colera que llea a la Guara desde a la vela para su
 destino y voyaba ya con a la boca del puerto desde un
 pose me saludó en el momento en que llego a despedirme
 aquel joven misterioso y simpático cuyo nombre se llama al
 mio el hazenlo en San Juan. Tomo un pequeño bote y me
 dirigí. Al momento a contestar a sus preguntas y respuestas
 de despedida y sin que yo me acordara de lo que me sucedió
 sin dar en cuenta de que me habia sucedido haberme explicado
 con de todo una carta y un libro de papel de que me en-
 tregó el teniente del Puerto. Dichos documentos, aquel amigo de
 mí que se a la Guara me encargó que diese a la vela
 cuando se me avisara dando a la vela.

Al salir de la Guara y hasta el puerto que con un cordón de
 seda me quedo...

Adios pues así quedo amigo y plegue a Dios que los
 centenarios de versos que sirven para prevenir a los del mal
 rato que tanto haberte dado con la divina y amarga prosa
 que antecede.

HISTORIA

DE

DOS ROSAS Y DOS ROSALES.

LEYENDA EN DOS PARTES.

PROLOGO.

Señor D. Carlos Rosales:

Lima.

Muy Sr. mio: sin la carta que de vd. recibí á bordo del Paraná, tal vez mi flaca memoria no hubiera todavía recordado su nombre ni la presentacion que de vd. me hizo en París Madame de M.; y sin el manuscrito que con su carta me fué entregado, no hubiera sabido nunca que una leyenda que empezé á publicar en un periódico de Europa era la historia del origen de su familia. Lejos de ofenderme, como vd. recela, por las observaciones y preguntas que en su carta me hace, agradezco á vd. infinito las apuntaciones que me remite para completar mi leyenda con una segunda parte, que contenga los sucesos de su vida de vd.; historia de la segunda Rosa, continuacion de la de la primera, bajo el título de

LAS ALMAS ENAMORADAS.

Puede vd. contar con que este será el primer libro que dé á luz, y de él remitiré un ejemplar á la hermana Rosa

de la Soledad en el monasterio de Santa Clara de Valladolid, como me suplica vd. que lo haga.

Teniéndome vd. por mas mundano de lo que soy, y (perdone vd. que se lo diga) por mas de lo que mis escritos le dan motivo para creerme, teme vd. que me burle de la resolution que lleva de encerrarse en un monasterio de la América del Sur; y en verdad que además de juzgar mal mis opiniones religiosas, dá vd. en un error del cual quiero sacarle. No solo apruebo su resolution de vd., sinó que le declaro á vd. formalmente que si algun dia llegara yo á verme en el caso en que vd. se halla, mi resolution seria la misma que la que vd. hoy toma. El criador dió á los brutos el instinto de la propagacion para conservar su especie; pero dió al hombre y la muger la noble, poderosa y sublime passion del amor, para que juntos y emparejados saliesen de la tierra por las puertas del sepulcro, y llamasen á las del Paraiso, dejando en lugar suyo hijos que se amaran como ellos y como ellos devolvieran sus almas amorosas al criador, que es todo ternura y cariño y cuyo amor es el alma del universo. Yo creo como vd. que el hombre, no corrompido aún con los vicios de la sociedad egoista y especuladora que se llama civilizada, no puede tener mas que un solo amor; si este es feliz, vive con él venturoso y tranquilo: si es infeliz, con él muere sin tener mas bálsamo con que cicatrizar las llagas que su desventurada passion deja en su alma, que el rocío fresco del amor divino, el mas puro de todos los amores. La historia del de vd. es de ello un palpable ejemplo: yo voy á escribirla; y si el leerla escrita de mi mano puede servirle de consuelo en la soledad del claustro, me tendré por feliz y me daré por satisfecho al saber

que esta gota de miel ha sido vertida por mi mano sobre el acíbar de su corazon. Dos palabras mas y concluyo. Por lo tocante á las dudas que vd. me manifiesta, y á las justas reconvenciones que me hace en el último párrafo de su carta, á propósito de la interrupcion de varias de mis obras, solo le diré que voy espresamente á continuarlas y concluir las todas á América, donde corren tan sobradas de reputacion y favorecidas de la fortuna, cuanto escasas son en sí mismas de mérito y de valor: y que no teniendo yo por justo, ni por conveniente á mis intereses, dejar que especuladores estraños se lucren con los productos de mi ingenio en perjuicio mio, ni desaprovechar yo el favor del público en ventaja suya, haré de hoy en adelante dos ediciones simultáneas de ellas, una en América para este continenté, y otra en Europa para mis editores europeos, sin que la edicion americana sea remitida á Europa, ni la europea venga al continente americano. En consecuencia tendré el honor de remitirle á vd. todas mis obras concluidas al monasterio de L. donde me anuncia vd. que va á fijar su residencia, y donde ruego á vd. que me encomiende á Dios en sus oraciones, contando desde allí con un amigo sincero mientras ambos vivamos sobre la tierra.—*J. Zorrilla.*